

COMUNICADO N.º 03-2026

La Comisión de Selección del **Proceso de Selección de Personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 1057 – CAS**, de la Red de Salud Arequipa Caylloma, comunica a los postulantes y al público en general lo siguiente:

Que, mediante Memorando **Mult. N.º 002-2026-GRA/GRS/GR**, emitida por la **Gerencia Regional de Salud Arequipa**, de fecha 16 de julio de 2026, se ha dispuesto la suspensión (anulación) del proceso de selección de personal bajo el **régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 1057**, disposición de obligatorio cumplimiento para las Unidades Ejecutoras del Sector Salud.

En atención a dicha disposición, y **al tratarse de una medida emitida por la autoridad superior que escapa al ámbito de competencia y decisión de esta Comisión de Selección y de la Red de Salud Arequipa Caylloma**, se comunica la suspensión (anulación) del Proceso de Selección CAS N.º 02-2026, hasta que la Gerencia Regional de Salud Arequipa emita las disposiciones correspondientes para su continuidad.

Oportunamente se informará, a través del Portal Institucional de la Red de Salud Arequipa Caylloma, cualquier disposición relacionada con la reanudación del proceso de selección.

La Comisión agradece la comprensión de los postulantes frente a la presente medida, la cual responde al estricto cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad competente.

Arequipa, 16 de julio de 2026.

		
PRESIDENTE	SECRETARIO	MIEMBRO